

-129-

Artículo 7.- La Licda. Mónica Vega, queda confirmada Subdirectora del Acuario Nacional.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de septiembre del año mil novecientos noventa y seis, año 153 de la Independencia y 134 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No.428-96 que nombra al señor Simón Herasme Matos, Director General de Embellecimiento de Carreteras y Avenidas de Circunvalación del País, y dicta otras disposiciones.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 428-96

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- El señor Simón Herasme Matos, queda designado Director General de Embellecimiento de Carreteras y Avenidas de Circunvalación del País, en sustitución del General de Brigada, FAD, José R. Ureña Colón.

Artículo 2.- El Ing. Agron. José Yermenos, queda designado Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Producción Pecuaria (CONAPROPE), en sustitución del Lic. Juan R. Sención.

Artículo 3.- El Ing. Juan José Guzmán, queda designado Subdirector de la Dirección General de Promoción de la Juventud.

Artículo 4.- Se designa al señor Ramón Almánzar Paulino, Subdirector Técnico de la Oficina Coordinadora de Obras del Estado.

Artículo 5.- El Lic. Radhamés Reyes Vásquez, queda designado Encargado de la Dirección de la Biblioteca Republica Dominicana en sustitución de la señora Enedina Rodríguez, renunciante.